

Asistentes

El día 12 de julio de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Computación Avanzada, Energía y Plasmas, bajo la presidencia de la Sra. Coordinadora, con el siguiente orden del día:

1. Solicitud baja temporal del doctorando José Miguel Ramírez.
2. Solicitud baja temporal del doctorando Rafael David Rodríguez
3. Solicitud de incorporación de segundo director de tesis por parte del doctorando Naser Ilias.
4. Solicitud de incorporación de segundo director de tesis por parte del doctorando Sergio Rubén.
5. Solicitud de incorporación de segundo director de tesis por parte del doctorando Jorge Pérez Aracil.
6. Solicitud baja temporal por parte del doctorando Mustafa Abdulhadi Jalil Shafeea.
7. Solicitud de cambio de modalidad en el régimen de permanencia por parte del doctorando Osama Alsamrai.
8. Aprobación de las memorias de seguimiento y de los planes de investigación.
9. Solicitud de cotutela de tesis doctoral.
10. Solicitud de incorporación del investigador Oscar Rodríguez Alabanda al PD.
11. Solicitud de actividad formativa del PD: Internacionalización en el programa de doctorado en Computación Avanzada, Energía y Plasmas.

Eduardo Cañete Carmona
José I. Fernández Palop
Aurora Gil Castro
Pilar Martínez Jiménez
Rafael Medina Carnicer
Antonio Moreno Muñoz
Rafael M^a Rubio Ruiz
Sebastián Ventura Soto
Francisco J Vazquez Serrano
Aurora Esteban Toscano

Los puntos se desarrollaron como sigue:

- Punto 1. Se ha recibido la documentación correspondiente a la baja temporal del programa de doctorado de José Miguel Ramírez por motivos personales y laborales de octubre'22 a sep'23. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su baja temporal por asentimiento.
- Punto 2. Se ha recibido la documentación correspondiente a la baja temporal del programa de doctorado de Rafael David Rodríguez por motivos laborales de julio'23 a noviembre'23. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su baja temporal por asentimiento.
- Punto 3. Se ha recibido la solicitud de Naser Ilias para incorporar a Aurora Ramírez Quesada como segunda directora de tesis. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba la incorporación de la segunda directora de tesis por asentimiento.
- Punto 4. Se ha recibido la solicitud de Sergio Rubén Geninatti para incorporar a Francisco Javier Rodríguez Lozano como segundo director de tesis. Al ser



toda la documentación correcta, se aprueba la incorporación del segundo director de tesis por asentimiento.

- Punto 5. Se ha recibido la solicitud de Jorge Pérez Aracil para incorporar a Sancho Salcedo Sanz como segundo director de tesis. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba la incorporación del segundo director de tesis por asentimiento.
- Punto 6. Se ha recibido por parte del doctorando Mustafa Abdulhadi Jalil Shafeea la documentación correspondiente a la baja temporal del programa de doctorado por motivos laborales durante el periodo junio'23 - marzo'24. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su baja temporal por asentimiento.
- Punto 7. Se ha recibido por parte del doctorando Osama Alsamrai la solicitud de cambio de modalidad en el régimen de permanencia de tiempo completo a tiempo parcial. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su cambio de modalidad por asentimiento.
- Punto 8. Tras la primera fase de evaluación en mayo, en junio se abre la posibilidad de evaluación de quienes obtuvieron una evaluación negativa en la 1º fase. Se han recibido las memorias de seguimiento de los doctorandos junto con el informe del director para alumnos cuyas tutelas se encuentren en 2º y sucesivas tutelas, así como los informes de los planes de investigación para alumnos de 1º tutela. Aquellos que ahora en la 2º y última fase han obtenido una evaluación negativa por ausencia de memoria de seguimiento o de informe de director - tras el correspondiente aviso de ello por parte de la coordinadora- quedarán expulsados del programa de doctorado. Tras revisar toda la documentación, se han generado y firmado actas con evaluaciones según ha correspondido (positiva o negativa).
- Punto 9. Se ha recibido la solicitud del doctorando D. José Manuel Alcalde Llergo, originario de la Universidad Campus Bio-Medico de Roma (Italia), para poder realizar la tesis mediante un CONVENIO DE COTUTELA entre la Universidad de Córdoba y la Universidad Campus Bio-Medico de Roma (Italia). Al ser toda la documentación correcta, se aprueba el Informe FAVORABLE sobre la solicitud de Cotutela de Tesis doctoral por asentimiento.
- Punto 10. Se ha recibido la solicitud de Oscar Rodríguez Alabanda para incorporarse como investigador al programa de doctorado, en la línea de investigación "Técnicas Avanzadas de control, fabricación, modelado, simulación y optimización en la ingeniería". Al tener el VB de su responsable, se aprueba la incorporación por asentimiento.
- Punto 11. El próximo 22 de septiembre 2023 se celebrará un evento formativo del PD para informar y promover la internacionalización en el PD de CAEP. Hemos reservado el aula de Coworking y se está trabajando en el evento con un grupo de doctorandos y egresados del programa. Estará financiado por la CONVOCATORIA DE APOYO A PLANES DE MEJORA 2022.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 12 de julio de 2023.